



Departamento Ejecutivo

DECRETO N° 591/2023

SAN JOSÉ DE GUALEGUAYCHÚ, 10 de febrero de 2023

VISTO: El Expediente N° 376/2023, caratulado: "DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS LICITACIÓN PRIVADA N° 6/23 - ADQUISICIÓN DE UNA CABINA PARA CAMIÓN MERCEDES BENZ"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 213/2023, de fecha 18 de enero del año 2023 se llamó a LICITACIÓN PRIVADA N° 6/2023, que tiene por objeto la ADQUISICIÓN de UNA (1) CABINA para CAMIÓN Mercedes Benz 1114, nueva, sin uso para equipar a un vehículo de la Dirección de Espacios Públicos de nuestra ciudad.

Que habiendo llegado la fecha y hora de apertura, no se presentó ningún oferente a dicho Acto.

Que por las razones expuestas, este Departamento Ejecutivo, resuelve DECLARAR DESIERTO, el presente llamado a Licitación Privada.

Por ello, y en uso de las atribuciones expresamente conferidas por el artículo 107° de la Ley N° 10.027,

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE GUALEGUAYCHÚ

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR DESIERTA la Licitación Privada N° 6/2023, por los fundamentos expuestos en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese y cumplido, archívese

AGUSTÍN DANIEL SOSA
Secretario de Gobierno

ESTEBAN MARTÍN PIAGGIO
Presidente Municipal